

Castro: aprueban recursos para reposición del CESFAM René tapia

Desde el municipio destacan que la inversión de \$15.800 millones en una superficie de 3,184 m², marcará un hito en infraestructura de salud de la comuna.

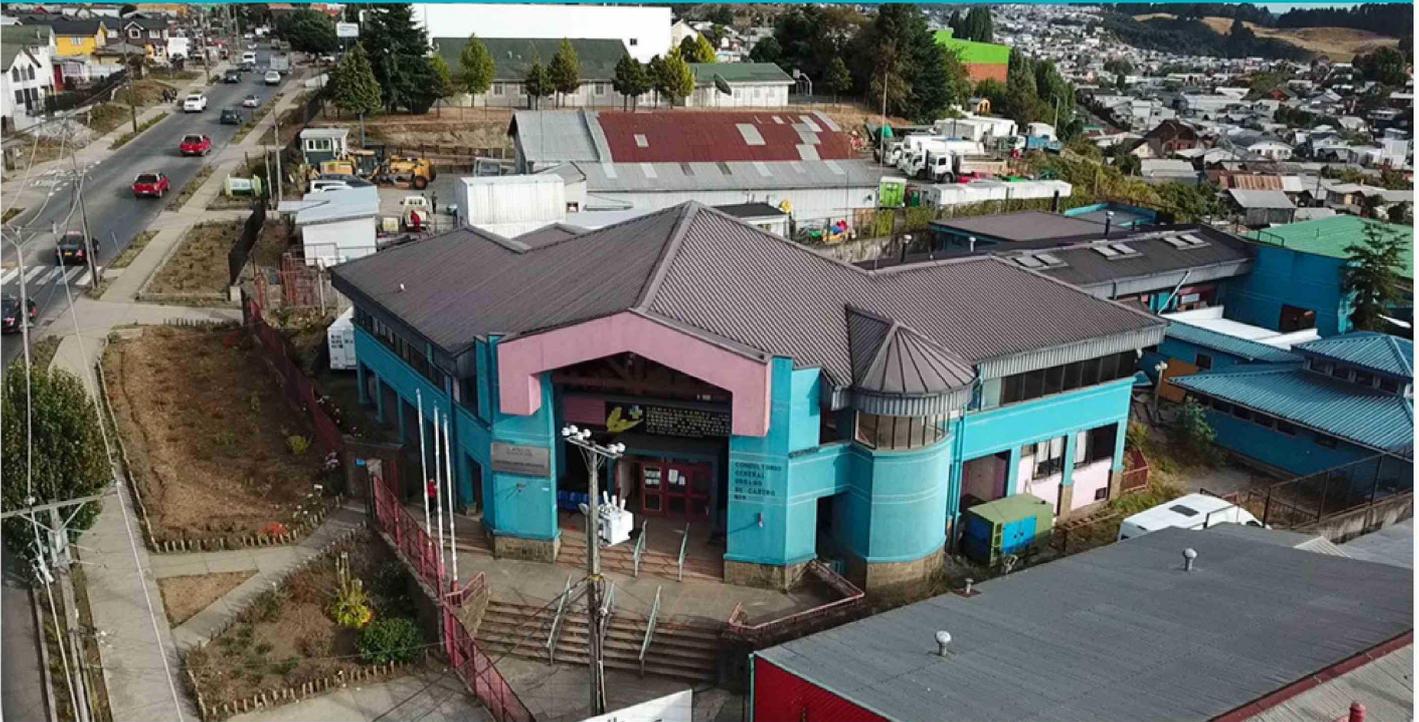


FOTO ARCHIVO.

Los castreños están cada vez más cerca de ver concretado uno de sus anhelos más esperados: la reposición del CESFAM René Tapia, un proyecto emblemático que se hará realidad gracias al trabajo conjunto entre la municipalidad de Castro, el Servicio de Salud Chiloé, el ministerio de Desarrollo Social y el ministerio de Salud. Esta nueva infraestructura de salud representa un avance significativo para la atención primaria de la comuna y una inversión total de \$15.800 millones, en un área de 3,184 m².

La directora del Servicio de Salud Chiloé, Marcela Cárcamo, anunció que el proyecto ya cuenta con la Resolución Social (RS) para iniciar su construcción. **“Este financiamiento, otorgado por el ministerio de Salud, es una muestra clara del compromiso de nuestro gobierno por ampliar la cobertura en atención primaria**

y mejorar la atención a nuestros vecinos de Castro,” afirmó Cárcamo.

Además, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional que permitió avanzar a la etapa de ejecución. **“Este es un logro de todos: el equipo técnico del Servicio de Salud Chiloé, el municipio de Castro, quienes trabajaron incansablemente para materializar este proyecto,”** añadió.

Por su parte, el alcalde de Castro, Juan Eduardo Vera, celebró este gran paso, señalando que el CESFAM René Tapia será una obra moderna, respetuosa con el entorno y en sintonía con las necesidades de los habitantes de la comuna.

El nuevo centro de salud primaria, que se construirá en el terreno del actual taller municipal, destaca el edil, responde a la necesidad de ofrecer servicios de salud modernos, accesibles y de calidad para todos los vecinos de Castro.

COLEGIO INALUN REQUIERE CONTRATAR

SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA PARA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS (INTERNOS, DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y EVALUACIÓN) Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

SOLICITAR LAS BASES A: SECRETARIA@COLEGIOINALUN.CL

PLAZO HASTA EL 07/11/2024